

FERA

CARRILES

De Palma a Manacor y La Puebla.  
7:45 m. 2:15 y 5:15 t.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
3 (mixto) 7:15 m. y 5:15 t.  
" La Puebla a Palma.  
3:30 (mixto) 7:40 m. y 5:40 t.  
De La Puebla a Manacor.  
7:40 m. 2:45 y 5:40 (mixto) t.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma a la 1:30.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE E. ROTA E  
Palacio, 4.

# LA OPINION.

VAPORIS  
CORREOS

Madrid.—Dom. 5 m. Ibiza y Alican  
.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.  
.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
.—2 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 a 10 de la mañana.

## ¡POBRE ROMERO!

¿Escuchasteis há poco el grito de alegría de los húsares triunfantes? ¡Romero, vencedor!—No se oía otra palabra.—Pues ved ahora las consecuencias del triunfo; ved el fruto de las grandes hazañas del Sr. Romero Robledo...

Ya debéis saberlo: el presidente del Senado sera el señor conde de Puñonrostro. A su vez el sillón presidencial del Congreso, padecerá bajo la enorme masa del último y más opiparo de de los Torenos. ¿Qué tal, qué tal ballais la manera que tiene de triunfar el Sr. Romero Robledo?

¡Oh! Es ameno y sin duda provechoso oficio de *farceur*; es socorrido eso de dejar á la puerta de Gobernacion los ya escasos escrúpulos y gobernar sin las advertencias ingratas de una plebeya y democrática moral; es en suma gran cosa eso de caer en forma de húsar exterminador sobre un país desventurado; y triturarlo, quebrantarlo, haciendo de lo que fuera una nacion gloriosa lotes numerosísimos, entregados como premio á los soldados de la mesnada victoriosa; es, en fin, asunto de regocijo para un desahogado espíritu ver á sus piés rendidos los hombres, y postradas, sin fuerza y sin prestigio, cambiadas en artículos comerciales las grandes virtudes de la vida—lo que en otros tiempos se llamaba el honor, el pudor, la consecuencia, la lealtad, pero ¡ah!—estos pequeños oficios de hábil y de corruptor, tienen liquidaciones, peligrosas, ó como si dijéramos: el oficio de Romero Robledo tiene tambien sus quiebras...

Estas quiebras y aquellas liquidaciones se resúmen en dos nombres ya escritos: Puñonrostro-Toreno.

¿Qué significa el nombramiento del señor conde de Puñonrostro?

Permitidnos hacer algunos glóbulos homeopáticos de historia conservadora; sólo así, en glóbulos, puede pasarse una semejante historia.

¿Recordais aquellos buenos tiempos del ministerio regencia?—El Sr. Cánovas tuvo que resignarse á dar importantes Carteras al antiguo moderantismo, á aquel elemento restaurador, que fué inflexible en la cuestion de legitimidad. Castro, en Estado; Cárdenas, en Gracia y Justicia; Orovio, en Hacienda; representaban el genuino sentido de la Restauracion.—Pero juntos con estos personajes, no podían

vivir Ayala, Jovellar y Romero Robledo.

Y vino la ruptura, y el Sr. Cánovas tuvo que resignarse á salvar su obra, prescindiendo del elemento intransigente.

Fueron por entonces los violentos ataques del joven Pidal y Mon, del viejo Moyano—la fiebre moderada y ultramontana alcanzó un período de recrudescimiento; más fué votada la Constitucion, pasó el tiempo y el elemento moderado volvió, dejando ciertos escrúpulos de consecuencia, á formar decididamente en el partido liberal conservador.

Hubo naturalmente reparto de altos cargos y granjerías,—y en adelante una calma de lago.

El Sr. Romero Robledo parecia satisfecho; vivia en Gobernacion manejando la máquina electoral, fabricando el personal de húsares, y solo tuvo que sentir la herida del insepulto moderantismo, en aquella tan disputada provision de la presidencia del Congreso.

Pero el Sr. Romero calló; se contentó con que sus amigos pudieran decir: Toreno es presidente con permiso de Romero.—

Con esta pequeñez quedó tranquilo el pequeño grande hombre.

Mas el moderantismo si habia dejado la clasificacion histórica, estaba vivo, muy vivo; avasallaba por entero el espíritu del Sr. Cánovas. ¿No era esto bastante?

Cada día era méaos revolucionario el partido conservador; cada día tenia menos que poner en lo doctrinal el Sr. Romero Robledo.

Aquel llamamiento á las «honradas masas carlistas» escuchado con regocijo por el Sr. Cánovas, era todo un programa: hácia Alcolea nunca; más acá de Alcolea todo cuanto se pudiera... Vino el período de oposicion; el primer discurso del señor Cánovas fué para establecer la necesidad de afirmar más y más el carácter tradicional en su política;—el Sr. Romero halló tambien, para dar un grito de alarma al ver al Sr. Moret llegar á la monarquía; la primavera y pàrvula democracia monarquía espantaba á los conservadores; todavia no se habia hecho en Biarritz el reparto de esta comedia que aún estamos presenciando.—Fué necesario que acontecieran las inquietudes del Sindicato para que el Sr. Romero Robledo desempeñara otra vez su papel de revolucionario vocinglero.

La oposicion conservadora era reac-

cion y nada más que reaccion.—Ya entonces sentábase en el Congreso, á la espalda del señor Cánovas del Castillo, el Sr. Pidal y Mon.

Y bien, tenemos lo imprevisto; la crisis de Enero. Otra vez en funciones la horda conservadora.—Otra vez en Gobernacion el Sr. Romero Robledo. Sí, en Gobernacion, pero Quesada vá á Guerra, Pidal á Fomento, con todos sus mestizos; Toreno al gobierno de Madrid, y Cárdenas al Banco de España... ¡Qué prólogo!—Sin embargo, los húsares advierten con cierta malicia... ¡Oh! el gobierno no es conservador-liberal, sino liberal-conservador...—

El pequeño grande-hombre se ase á sus pequeñeces de siempre.—Pasemos del prólogo á la obra. ¿Qué sucede? Poca cosa; muchas por todas partes; destituciones de empleados, de ayuntamientos, de diputaciones; denuncias periodísticas; prisiones, secuestros y por contraste el Padre Mon arrojado de su cátedra; luego, casi nada tambien, la violencia universal organizada para sacar á flote al cunerismo más desenfundado... Perfectamente ¿Qué tenéis que decir del moderantismo? ¿Habia muerto?

Los húsares pueden seguir diciendo: somos liberales conservadores, no conservadores liberales. ¡Bah! No sois nada; sois los guardias de Orden público, la partida de la porra del moderantismo triunfador.

¿Lo dudais?—¿Os empeñais en sostener que el Sr. Romero Robledo representa la tendencia liberal, el elemento de alianza entre la Revolucion de Setiembre, y la legitimidad restaurada?

Pues hablais como vuestro jefe,—hablais por hablar. ¿Que hay de comun entre la revolucion y el gabinete Cánovas? Responded, si os atreveis; que *La Union* del Sr. Pidal no nos dejará por mentrosos.

Pero no es *La Union* quien tiene que contestar: es el Sr. Cánovas el que ha dicho la última palabra.—Habia dos puestos de honor, y al mismo tiempo que de honor de relieve, de autoridad, de altísima significacion. ¿No han de tenerla siempre la presidencia del Senado y la presidencia del Congreso? Pues para ninguno de estos puestos es indicado el Sr. Romero; no lo es siquiera un conservador de abolengo revolucionario y liberal—se busca todo lo contrario al ministro de la

poner las impresiones que recibimos al examinarlo, faltos de conocimientos bastantes que legitimaron nuestro juicio, pero animados de un vivo deseo de encontrar en la obra de Bauzá, manifestadas de una manera brillante las cualidades de verdadero artista que posee.

En un salon gótico cuyas paredes cuyas paredes cubren ricos tapices y un Cristo adosado sobre riquísimo fondo de terciopelo con cenefa bordada de seda, el Cardenal Cisneros en un entarimado cubierto de rica alfombra, junto á una mesa que cubre precioso tapete de terciopelo encarnado con las armas bordadas en oro del Cardenal, y á cuyo alrededor vense algunos sillones de terciopelo del mismo color y verde, recibe aquel ilustre político de manos del niño Brocar el último pliego de la Biblia, que le ofrece hincando la rodilla. Detrás del Cardenal unos frailes, un caballero con la cruz de Calatrava en el pecho y algunas figuras apuntadas en el fondo, forman un grupo armónico y magistralmente formado. Frente de la figura del gran Cisneros, á la izquierda del cuadro, otro grupo presidido por un noble de severo continente, formado de personas de distincion, pajes, guerreros, sabios, monges, presenta un conjunto notable, y en el centro del salon, están junto á una elegante puerta, ademas del ujier que arrimado al portal

Gobernacion: Toreno y Puñonrostro.

Toreno es el moderado de *El Tiempo*; es decir, un moderado de la buena raza, que es la raza peor; pero Puñonrostro apenas si ayer mismo renunció á las formas cerradas de la Constitucion de 1845.

—El viejo general, de aristocrática cepa y de reaccionario carácter, es la personificación del moderantismo histórico, con sus prejuicios doctrinales en favor de lo arbitrario, y con la idea de la fuerza medida en la frente; pareció que habia transigido, y quien transigió con él fué el señor Cánovas, que al hacer mas y mas conservador á su partido, comprendió que solo con hombres como Puñonrostro y Pidal podia intentar semejante acentuacion.

Pues bien, á este hombre se le elige para presidir el Parlamento en union del conde de Toreno—y estos hombres van á ayudar al Sr. Cánovas á dar la batalla á la Revolucion—la Revolucion de Setiembre—la Revolucion del Sr. Romero Robledo. ¿Tienen algo que contestar los húsares.

Nada. La derrota es completa, y seria vergonzosa si los húsares no la sintieran antes que por el pudor herido, por los intereses lastimados.

¡Pobre pequeño grande-hombre! ¡Pobre comediante sin papel!—Porque ¿á qué queda reducido el Sr. Romero Robledo? ¿Qué es ya, ni qué representa en el gobierno?—En el gobierno donde están Quesada y Pidal con su sentido genuinamente reaccionario, y Silvela con su decente sentido conservador? ¿Qué representa en el Parlamento de su partido, estando en las cimas parlamentarias el moderado Toreno y el moderadísimo Puñonrostro?

¡Ah! Si representa algo; el papel de Juan Diez de D. Antonio Cánovas del Castillo; representará la cabeza de turco del partido conservador;—representará una especie de forzado editor responsable; el para-rayos del Sr. Cánovas.

Quando se hable de coacciones, de atropellos, de oposiciones combinadas, de multas, de encierros, de violencias, de atrocidades, el Sr. Cánovas, y el Sr. Silvela, y el señor Pidal y el Sr. Quesada en el banco azul, y el conde de Toreno en la presidencia del Congreso, y el conde de Puñonrostro en la del Senado, todos se encogerán de hombros, y con gesto señalarán al Sr. Romero Robledo...—Ese, ese, nosotros no. Ese es, el que ha

indica á los que allí acuden la entrada al salon, en primer término un judío vestido de una manera irreprochable, un caballero con traje á lo Carlos V, y detrás, en segundo término otras figuras menos visibles. Unas treinta figuras vense en el cuadro como principales, de pié todas menos la del niño.

La primera impresion que nos produjo el cuadro fué altamente agradable, pues encontramos vigor, buen dibujo y una composicion entonada. Se vé, se nota, despues de contemplar algun tiempo la obra, que el autor no ha podido completarla, pero que la ha sentido, y la ha revelado sacando un partido inmenso, y esto es un doble triunfo para Bauzá, porque dá á conocer lo que haria al pintar una obra sin tener que luchar con las condiciones que hemos apuntado antes. Las desproporcionadas dimensiones del cuadro cuya extension no corresponde á su altura, en cuyo espacio han tenido que colocarse tantas figuras de pié todas, sin haber mujer alguna allí representada que pudiera con los anchos pliegues de sus trajes hacer desaparecer la monotonía muchas veces inevitable; la falta de personajes históricos en aquella escena, que hubieran permitido caracterizar con estudio detenido histórico sus figuras, pues solo allí se ven el Cardenal, y Antonio de Lebrija el primer restaurador del de-

## FOLLETIN.

## EL CUADRO DE BAUZÁ.

«¡Ah! Qué alegría tan infantil, qué «santa y pura alegría no experimentó aquel ilustre anciano cuando un niño, «Juan Brocar, el hijo del impresor, vestido de fiesta, puso en sus manos el último «pliego de la obra! ¡Con qué fervorosa «sinceridad no dió gracias al Cielo, y dijo «á sus amigos: que todos los actos de su «gobierno ninguno habia, por arduo que «fuera, por el cual debieran felicitarle con «amas motivo que por este!»

Así habla un distinguido escritor del momento aquel en que el ilustre Cardenal Jimenez de Cisneros veia coronado el éxito de su gran idea, recibiendo el último pliego de su *Biblia Poliglota*, ó como se dice generalmente por el lugar en que se imprimió, la *Poliglota Complutense*.

Este episodio de la vida del gran Cardenal, es lo que representa el notable cuadro que para adornar las paredes del Salon de grados de la Universidad de Barcelona, acaba de pintar el distinguido artista nuestro queridísimo amigo Juan Bauzá.

Hace algunos dias que el salon destina-

do á Museo provincial que existe en el ruinoso ex-convento de San Francisco de Asis, vese frecuentado por numerosa concurrencia que vá á contemplar el cuadro de Bauzá. Es un acontecimiento, á no dudarlo, la exhibicion de la obra. Supose hará un año poco más ó ménos, que ese artista habia en el certamen abierto en Barcelona al objeto de pintar el cuadro cuyo asunto encabeza este escrito, obtenido el premio por el boceto que presentó. Conociase los grandes inconvenientes de tiempo, de medios, de dinero se ofrecian; dadas las dimensiones marcadas de once metros de largo por tres y medio escasos de alto que se dieron al cuadro, habia necesidad de trabajar constantemente y era preciso para proporcionarse trajes, para buscar detalles, para hacer estudios de la época, para presentar una obra perfecta, acabada, que se pagase por la factura del cuadro no una cantidad apenas suficiente para cubrir todos los necesarios gastos, sino mucho, muchísimo mas. Así es, que nosotros temimos que Bauzá ante tales inconvenientes, no pudiese salir airoso, y presentase una obra casi abocetada, apenas revelada pero no concluida.

Confesamos que con este temor fuimos á contemplar el cuadro, y vamos á ex-



hecho las elecciones.

El partido conservador es el que habla por labios de Cánovas, de Toreno y de Puñonrostro— y tendrán razón; porque en la doctrina no va la firma del Sr. Romero Robledo, y en cambio no faltó en ningún atropello de los infinitos consumados.

¡Qué expiación! Hélo ahí entregado por completo. Ya no sirve de nada; ya está destrozado; ya es impopular; ya concita las iras su nombre; ya es odiosa su persona; ya no hay liberal español que no tenga una herida de su mano ó á su impulso abierta— y se le abandona, se le oscurece, se le aparta como á un apesadado.

¿A qué bueno han de tenerse en cuenta sus consejos en el partido conservador? El hombre solo sirve ya para el descrédito del partido;—¡abajo Romero Robledo!—Repitámoslo: ¡Pobre comediante frustrado! No merecía tanta dureza...

Esta depuración es en el fondo justa; mas es cosa de preguntar; si se prescinde del señor Romero Robledo, ¿con qué autoridad gobernará el Sr. Cánovas con un Congreso de húsares?

Aquí hay un mal originario; las elecciones.

Si el partido conservador ha de purificarse, ha de fumigarse de la atmósfera de Romero Robledo, necesita ante todo un periodo de penitencia y honestidad.

Ese periodo comenzará con la disolución del Parlamento.

O el Parlamento se disuelve, ó la crápula húsar seguirá escandalizando á las gentes.

(El Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

Pregunta *La República*:

«¿No cogerán un día el escobón las gentes serias?»

A lo cual contesta *El Estandarte*:

«Siempre que sea preciso.

¿No recuerda el colega que ya se cogieron en 1874?»

Y en 1868 tambien; y á fé que lo manejamos de una manera envidiable, aunque con alguna suavidad que quizás no empleemos en primera oportunidad que tal vez no se haga esperar.

De *El Día*:

«La prensa continúa comentando el discurso del Sr. Silvela, cuyo espíritu ha merecido generales alabanzas. Todo el mundo ha creído descubrir en esta oración agrias censuras dirigidas á la conducta que viene observando el señor Romero Robledo en el ministerio de la Gobernación. No falta, sin embargo, quien supone que el señor ministro de Gracia y Justicia no se preocupa tanto como se cree del Sr. Romero y que la política por él recomendada, está sobre en abierta contradicción con la que hace

recho civil que tanto trabajó en la magnífica Biblia Complutense; la carencia casi completa de datos históricos del hecho que el cuadro representa, pues nada dicen apenas las crónicas de como tuvo lugar, todo contribuía á que el artista debiera buscar en los recursos de su genio y de su talento, lo que no podía encontrar en las condiciones del certamen ni en las páginas de la historia.

Estudio de trajes, de ornamentación, de época, de detalles, ofrecía al autor graves inconvenientes, y medios materiales faltaban para ir á encontrar en exactos modelos la verdad rígida, necesaria en tal género de obras, donde no se puede perdonar ningún convencionalismo, sino que es preciso sacrificarlo todo ante el temor de censurables anacronismos, de inventiva mas ó menos bien calculada. Hoy el gusto público es mas escrupuloso y no consiente á los artistas las libertades ó las ignorancias que se permitían en pasados tiempos; hay que guardar respeto á la verdad histórica, y hoy se censura duramente toda clase de anacronismos. Bauzá ha sabido tener todo esto presente, y ha hecho un supremo esfuerzo para que no se apercibiera el que vá á contemplar su obra, de los escollos que ha tenido que vencer al no disponer de todos los elementos necesarios para ejecutarla.

La pintura histórica exige que se revis-

ó deja hacer el Sr. Cánovas, responsable en primer término de la que practican los demás ministros.

En una palabra, que el Sr. Silvela no se alla en condiciones de poder remediar los males que lamenta, pero desea hacer constar que está exento de toda complicidad en los mismos.»

Las razones que aduce el apreciable colega para justificar la conducta del Sr. Silvela, no pueden convencernos, ni convencerá seguramente á nadie.

Si el ministro de Gracia y Justicia no está conforme con la marcha de sus compañeros, debe abandonar el puesto que ocupa.

Y no admitimos los sofismas del señor Silvela, porque creemos que lo debe sacrificarse antes que la dignidad y la conciencia.

*La República*, despues de contar en verso la anecdotilla de cierto mufli que habiendose encontrado en el desierto un saco de perlas cuando tenia hambre, lo arrojó lejos de si con ira, dice:

«De perlas parece á todos los conservadores el discurso del Sr. Silvela; y por eso hoy se le ven rajados todos ellos, entonándole ditirambos calurosísimos; pero cuando en la arena ardiente de nuestro desierto político todas estamos pereciendo de hambre y sed de justicia, semejantes retóricas merecen el destino que el mufli dió á las perlas del saco de cuero.

Hechos, hechos, hechos, y no palabras, palabras y palabras.»

Pero ¿cree el apreciable colega que el Sr. Silvela dice las cosas con ánimo de cumplirlas?

Pues no creen lo mismo en todas partes.

LA OPINION.

PALMA 27 DE MAYO DE 1884.

Nuestro colega las *Noticias* dijo el sábado á última hora haber sabido que era un hecho el sub-arriendo del Teatro Principal y, que para la próxima temporada actuará en él una compañía de ópera, añadiendo, por mas señas, que la nueva empresa le rogaba hiciese público que las señores profesores de orquesta y coristas de ambos sexos que quisieran escriturarse podían pasar por la Contaduría de dicho Teatro de diez á doce de la mañana desde el día de hoy en adelante.

La noticia es anticipada: si resulta en su día efectiva, es buena.

No anticipamos, sin embargo, también los comentarios.

Nuestro paisano el coronel de infantería D. Manuel Perelló, Jefe de la zona

tan de gran exactitud las escenas que se representan, porque, como sucedía antiguamente es fácil pintar cuadros de género creyendo hacerlos de verdadera historia, cuando no se acierta en vestir ni aun con las exterioridades de ella, lo que se toma de tradiciones mal interpretadas. En el cuadro de Bauzá hemos encontrado bien comprendido el asunto, bien desarrollado el episodio y perfectamente observado el rigorismo histórico. Mirad la severa figura del Cardenal tal vez demasiado seca y fria, espreando la conmovedora alegría que en aquel momento le domina; contemplad ese niño que ante él dobla la rodilla, ricamente ataviado, y de una ejecución admirable; ved la bien dibujada figura de ese viejo judío envuelto en su gaban de pieles que contempla con veneración al Cardenal desde la puerta de entrada; fijos en la aristocrática presencia del noble que preside el grupo de la izquierda, ricamente ataviado con telas de brocado y terciopelo de difícilísima ejecución; en ese esbelto paje que está detrás de él y junto á esa bien colocada y bien caracterizada figura del viejo Lebrija que allí se mira, encorvado y apoyado en su bastón, cubierto con largo gaban su cuerpo y con característico gorro su cabeza; no perdais de vista á ese fraile dominico con su traje telar negro y blanco, su cabeza circuida por

militar de Vich, ha sido nombrada para ejercer igual cargo en la de Inca.

Ha sido nombrado con carácter interino Tesorero de la Academia de Bellas Artes de esta provincia el inteligente pintor, profesor del propio Establecimiento D. Juan Mestre, en substitution de nuestro difunto amigo D. Damián Boscana.

Por esta Capitanía General se ha ordenado recientemente al dueño de las ruinas de lo que fué Parque de la muralla, para que lo desocupe en plazo breve.

Así lo hallamos en un colega.

Habiendo transcurrido los plazos legales que marcan las disposiciones vigentes para la obtencion de los títulos de propiedad de las minas «Santa Gertrudis, Santa Margarita, San Luis, San Fernando, La Vanguardia, Murillo, Santa Catalina primera, Velazquez y Santa Elisa, cuyo registro tenia solicitado D. Carlos Pütz, han sido declarados caducados los expedientes y franco y registable el terreno de sus pertenencias.

Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion del lado Sur de la Plaza de la Carnecería, el cual estará expuesto durante 20 días.

En el repartimiento formado por la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia para la distribución del cupo que por la de Inmuebles, Cultivo y Ganadería ha correspondido á la misma, y que asciende en conjunto á la suma de Pesetas 2.506,690'57 para el próximo año económico de 1884 á 85, toca aporantar á la ciudad de Palma y su distrito municipal la cantidad de Pesetas 387.436'88, al pueblo de Manacor Pesetas 114.200'91 y á la ciudad de Mahón Pesetas 104.994'60, que son por su orden las poblaciones de estas islas á las cuales toca mayor contingente.

Los Ayuntamientos de Selva, María y Campanet anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos correspondientes al próximo año económico.

En el vapor-correo de Mahón se embarcaron ayer tarde una porción de quintos del arma de Artillería, todos naturales de esta isla, que van destinados á las compañías del Batallón fijo de aquella arma; cuya plana mayor tiene señalada su residencia en la susodicha ciudad.

Se ha terminado ya la publicación en el *Boletín oficial* de esta provincia, de las listas de los votantes que ejercieron su derecho en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Se ha abierto una nueva fonda en Puerto-Colom, al lado de la Aduana y frente al establecimiento conocido por Can Pau.

Se están arrancando los cipreses sembrados en el perímetro del jardín de la

cerquilla de venerables canas, testa ejecutada con gran conciencia y que se destaca por entre las demás que forman el grupo de la derecha; recorred uno y otro lado del cuadro con vuestros ojos; reparad uno por uno los detalles que han servido para que no se sintiera la monotonía que la agrupación de las figuras colocadas en un lienzo enano debia producir, y en la exacta imitación de los terciopelos, de los bordados, de los silones, de los muebles, de las paredes, de los detalles, conoceréis tambien la manera como Bauzá ha sabido vencer dificultades, observar la verdad histórica, dibujar correctamente, dar vigor al colorido y hacer una composición tan bien sentida como perfectamente entonada.

Nunca como ahora hemos sentido carecer de conocimientos suficientes para hacer una crítica acabada de la obra que con tanto gusto hemos contemplado largo tiempo. En Palma no han tenido ocasión los distinguidos artistas que en ella viven, de poder lucir sus facultades en grandes cuadros de composición, en los cuales el artista encuentra dilatado campo donde demostrar el poder de su genio. Han tenido que reducirse hasta ahora á pintar cuadros de composición modesta donde el talento queda ahogado entre la insignificancia de su obra. Hasta ahora solo han encontrado palenque digno donde luchar,

plaza de la Libertad y por cierto que no comprendemos á quS pensamiento obedece esta *razzia*, pues la presencia y crecimiento de aquellos vegetales en nada obstaba para las obras de restauración y embellecimiento del mencionado jardín.

Decididamente calculamos desacertado el designio, salvo que se nos demuestre con razones la necesidad de su desaparición, no justificada hasta el momento presente.

Todavía los propietarios de la casa número 42 de la calle de Apuntadores no han empezado ni llevan trazas de empezar la demolición de las obras fraudulentas que ejecutaron y cuyo derribo fué decretado por el Ayuntamiento.

Suponemos, sin embargo, que el señor Alcalde accidental no demorará hacer cumplir el acuerdo recaído en este escandaloso asunto ni consentirá que se deprima el decoro y dignidad de la Corporación que preside, por quienes tan sin miramiento deprimieron el derecho, la justicia, la equidad y algunas otras cosas más, que no se dicen porque se callan.

El sábado se embarcó para Barcelona en el vapor *Palma* el aereonauta Sr. Ruiz Budóy.

El vapor-correo de Mahón á Barcelona con escala en Alcudia, volvió el domingo á tomar su itinerario.

Dice nuestro colega el *Balear* que por disposición del Gobernador civil interino Sr. de la Torre, se retiraron anteayer por la mañana los Delegados que pesaban sobre los Ayuntamientos de la Puebla y Algaida.

El vapor *Palma*, en el viaje que efectuó últimamente á Argel, trajo 23 pasajeros, 300 reses lanares, 75 caballos, 4000 sacos de salvado y carga general.

El sábado se reunió en Junta General el Colegio de Abogados de esta ciudad con objeto de elegir la de Gobierno para el próximo año, resultando elegidos los señores siguientes:

Decano

D. Francisco Pou.

Diputados.

1.º D. Onofre Fernandez—2.º D. Pedro Sampol—3.º D. Mariano Canals—y 4.º Juan Planas.

Tesorero

D. Sebastian Font.

Secretario

D. Ramón Obrador.

Nuestro paisano el bajo Sr. Samper se halla desde hace algunos dias en esta ciudad, despues de haber cantado en veinte representaciones en el Teatro de Sevilla, en donde recogió buena cosecha de aplausos.

Se ha repartido el número 28 del *Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza*.

Desde el domingo se halla fondeada en este puerto y atracada al muelle no lejos

Ricardo Anckermann en el techo y paredes del salon de fiestas del Circulo Mallorquin, y Juan Bauzá en el cuadro que la Universidad de Barcelona tendrá la honra de colocar en uno de los lienzos de pared de su Paraninfo.

Otros artistas hay en Palma cuyo mérito está suficientemente reconocido, para que nadie dude de que cuando se presente una ocasion sabrán con las obras que se les confien, aumentar la gloria que á su patria dan Bauzá y Anckermann, que han tenido la suerte de encontrar mas estensos horizontes que desgraciadamente no suelen presentarse en esta preciosa Isla á sus artistas, porque triste es confesarlo, no les alientan, proporcionándoles honra y provecho, esos modernos Cresos que tienen mas amor á los goces materiales que á los que proporciona la posesion y contemplación de las obras del arte noblemente manifestado y conscientemente sentido.

Al Sr. Bauzá le enviamos nuestra felicitación mas calurosa; al pais que le ha visto nacer, le deseamos nuevos dias de gloria, que sabrán darle en adelante sus inspirados hijos que se consagran con tanto amor al arte en sus diferentes manifestaciones.—F.



de la Consigna una linda balandra de recreo perteneciente á un propietario francés.

Un caballero vecino de Pollensa, aficionado á la fotografía, trata de publicar una colección de vistas fotográficas de aquel pueblo y de los puntos más pintorescos de su comarca.

Buen pensamiento.

Ayer fué en el Teatro-Circo el beneficio del pintor Sr. Alarcón.

Se puso en escena el drama del señor Cano y Masas, que alcanzó la misma interpretación e iguales aplausos que en noches anteriores y una pieza catalana que gustó mucho al público.

El Sr. Alarcón pintó, en el intermedio del segundo al tercer acto en seis minutos, dos cuadros, que representaban el uno un paisaje y el otro una marina.

Al concluirlos fué premiado con entusiastas aplausos.

Tomamos las siguientes líneas, que creemos de mucha oportunidad, de nuestro colega la «Revista de Inca:»

«Al fin, después de muchos años de incertidumbres y vacilaciones parece queda definitivamente resuelta la línea que ha de seguir la carretera de Palma á Alcudia en el trayecto comprendido dentro del casco de este pueblo. Según el proyecto primitivo debía pasar por el centro de lo que aquí se llama, tal vez por irrisión, Plaza Mayor, que es la única en esta villa que hace las veces de plaza de Abastos, pero que le falta mucho para poder llenar siquiera medianamente las necesidades de este servicio público, por carecer en absoluto de todas las condiciones para ello indispensables, sobresaliendo entre todos sus defectos el de no tener un tercio de la capacidad que sería menester para responder á su objeto, lo cual ocasiona que durante las horas que el público concurre á ella para proveerse de los artículos que necesita, no cabe materialmente la gente en ella, y claro está que ofrece gravísimos peligros el que en tales momentos transiten carruajes por aquel sitio. Y sin embargo, este tránsito se hace á pesar de todos los riesgos y peligros á que es ocasionado, sin que se haya hecho por quien corresponde ninguna clase de esfuerzo para poner remedio á semejante estado de cosas.»

«Hasta ahora ha seguido creyéndose que la carretera de Palma á Alcudia pasaba por el centro de dicha plaza, pues solamente unos pocos e taban enterados de haberse señalado otro trazado, pero se desconfiaba que esta resolución llegase á consolidarse con el carácter de definitiva. Afortunadamente han empezado ya las indemnizaciones á los particulares que han de ser expropiados, y esto hace desaparecer todos los recelos y dudas de que en adelante volvamos á tropezar con el grave inconveniente de pasar dicha carretera por el centro de nuestra plaza de abastos, con lo cual ha desaparecido uno de los obstáculos más capitales á la serie de reformas útiles que á la corta ó á la larga forzosamente se habrán de acometer en este pueblo.»

Una mujer que ayer por la mañana sacaba agua de un aljibe en una casa de la calle del Campo Santo, por haberse roto la cuerda perdió el equilibrio y se cayó dentro de él. A los gritos que dió, acudió el dueño de la casa, quien pudo prestarle el conveniente auxilio mientras llegaban otros vecinos; con cuya ayuda pudieron sacar á aquella infeliz en estado bastante lastimoso, sin embargo de no ofrecer su vida peligro alguno.

El vapor-correo *Menorca* emprendió á las seis de la tarde de ayer su acostumbrado viaje á Mahón con la correspondencia y pasajeros.

En la mañana de ayer y con asistencia de los funcionarios del orden judicial y comisiones de los Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores, tomó posesión de su cargo el nuevo Regente de esta Audiencia Ilmo. Sr. D. Rafael Lapuente y Falcó.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para ser provista por concurso, la plaza de Arquitecto titular, dotada con el haber anual de tres mil pesetas, con obligación por parte del que la obtenga de llevar á efecto todos los trabajos de su competencia que se le encomienden con motivo de su cargo.

El plazo para presentar las instancias,

será el de un mes, á contar desde el día en que aparezca el anuncio en la Gaceta de Madrid.

Del *Diario de Palma* del sábado:

«Nos cuentan que los pasajeros del vapor *Palma* han sido muy bien tratados en Ibiza, en donde han desembarcado, por haberse allí refugiado el vapor, impelido por el temporal. Muchos fueron hospedados por vecinos de aquella ciudad, quienes, aunque fuesen personas para ellos desconocidas, quisieron prestarles este humanitario servicio, viéndoles en estado deplorable, á causa de lo que habían padecido durante el viaje. Celebramos mucho que los ibicencos se hayan portado con los mallorquines como buenos hermanos.»

Acordes de todo punto con las siguientes líneas del *Isleño*:

«De Andraitx dicen á un colega que los cazadores furtivos persisten en su obra de devastación, llevando su atrevimiento estos últimos días hasta dejar colgada media libra á la puerta de la casa de una finca vedada conocida por la *Pineta*.

Por lo visto los que abusan se rien de la ley, de los que la respetan y de los encargados de aplicarla.

Todos los años sucede lo mismo y no se ha encontrado medio de escarmantarlos.

«¿Por qué?»

«No lo sabemos. Lo único que podemos decir es que se abusa y se ignora si los detenidos sufren castigo alguno.»

«Desean los cazadores de buena fé, esos que pagan y esperan la época para hacer uso de su derecho, que se persiga á los infractores y que se haga pública la infracción y el castigo que se les imponga; pues solo así puede la pena servir de saludable escarmiento.»

La Real Academia de medicina y cirugía de Palma de Mallorca vacunará gratuitamente en Montesión el miércoles próximo á las 4 de la tarde.

CORREO.

Paris 23.

Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español 60'75.

Aden 22.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad hácia Barcelona.

Londres 23.

Cámara de los comunes.

Se discute el proyecto de ley del gobierno, pidiendo un crédito de tres millones y medio de libras esterlinas con destino á Egipto.

Con este motivo el diputado Worms pide esplicaciones acerca de la política del gobierno y particularmente sobre la cuestión de la conferencia.

El primer ministro Gladstone contesta que el gobierno no ha propuesto á las potencias más bases que las consignadas en la invitación. Añade que ninguna potencia trata de ampliar dichas bases. Se faltaría á la cortesía al suponer semejante intención á cualquiera de las potencias.

Declara que el gobierno no restablecerá jamás el dualismo de la inspección de Hacienda en Egipto, lo cual produciría consecuencias desastrosas.

El Sr. Bourke manifiesta que ha oído con gusto las declaraciones del primer ministro al asegurar que los debates de la conferencia se limitarán á los asuntos de Hacienda.

Paris 23.

Una carta del Sr. Morton dirigida al presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, desmiente la noticia de que la Cámara de representantes de Washington haya desechado el proyecto de ley reduciendo á 40 por 100 los derechos sobre los objetos de arte.

Dice que la Cámara desechó solo una proposición tendiendo á suspender el reglamento en la parte que se refiere á los asuntos urgentes.

Londres, 23.

Casi todos los periódicos ingleses reconocen la necesidad de que se organice cuanto antes la expedición destinada al socorro del general Gordon.

El Mahdi amenaza el alto Egipto, y si las guarniciones egipcias que quedan en el Sadan se viesen obligadas á rendirse, el mismo Cairo correría peligro, á no estar protegido suficientemente por un ejército europeo, pues en el estado en que se encuentra Egipto no puede organizar tropas que hagan frente á los progresos de la insurrección.

Paris, 23.

Reina mucha animación en los círculos políticos con motivo de la reforma constitucional que el gobierno presentará mañana á la Cámara de diputados.

Los principales oradores tienen propósito de hacer uso de la palabra sobre tan importante asunto.

Se cree que el proyecto del gobierno tendrá mayoría, si bien no será extraño que se introdujeran algunas variaciones en el proyecto.

Nota: A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los partes de la noche de hoy con el resumen de las cámaras francesas. Tampoco se ha recibido el parte con la clausura de las bolsas de Paris y Londres.

El Cairo 23.

El Mahdi ha dado orden á los suyos de apoderarse del general Gordon y conducirlo vivo á Obeid.

Paris 23.

Segun noticias de Tánger, el sultan de Marruecos está concentrando actualmente tropas para una expedición cuyo destino y objeto se ignoran.

Londres 23.

Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español 60'81.

Múrcia 23.

El alcalde de Lorca participa que á las 3'40 tarde el río empezaba á decrecer lentamente.

Las familias del barrio de Santa Quiteria pudieron refugiarse en el santuario de la Virgen de las Huertas. A aquella hora había terminado el temporal de aguas, pero seguían amenazando las nubes.

En Calasparra, á las 2'45 tarde, las aguas habían bajado metro y medio. Hoy via copiosamente y la inundación causó daños de importancia en vegas y presas: á las 3'45 y 7 tarde, el Segura tomaba proporciones alarmantes.

En Alcantarilla á las 4'48 tarde, el agua había inundado la huerta y entrando en la población.

En Totana, á las 6'40 tarde, el Guadalentín llevaba de 7 á 8 metros de agua. Se han pedido barcas con urgencia á Cartajena, con el personal necesario, á fin de hacer frente á la inundación de esta ciudad de Murcia, que se aproxima por momentos. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales ocurridas hasta ahora son incalculables. La altura de Guadalentín y Segura es de 8 metros el primero y 47 el segundo sobre su nivel ordinario. La ciudad se halla iluminada, por haber inundado las aguas la fábrica del gas, faltando, por lo tanto, el alumbrado público.

Múrcia 23.

En Lorca el río aumenta de una manera imponente, desapareciendo el barrio de Santa Quiteria, sin esperanzas de que quede una casa en pie. El alcalde no puede prestar auxilios á sus moradores por hallarse situados en la parte opuesta del río. El Segura toma también grandes proporciones. El gobernador acompañado de la guardia civil y otras personas importantes de la localidad, recorre los puntos inundados, tratando de auxiliar á sus moradores. A última hora, las aguas del Guadalentín, habían bajado un metro las que desbordadas se dirigieron á los partidos de Alcantarilla, Nonduermas, La era alta, Rincon de Seca, Lavalla y San Benito, quedando inundadas las vegas de Langonera, Palmar y Alguacé.

Valencia 22.

«Pocas veces hemos sufrido un temporal tan ríco como el que desde anteaayer tarde se desencadenó sobre Valencia, y parece ser general en España. A los fuertes aguaceros que se suceden con escaso intervalo, se ha unido un viento espantoso, que en ciertos momentos recordaba los temibles ciclones de otros climas. El cielo plomizo se vió ayer surcado algunas veces por negros nubarrones, en cuyo seno rugía el trueno.

Los daños que está ocasionando son de mucha consideración, pues de todas partes se reciben tristes noticias sobre el efecto del viento y de la lluvia torrencial en las cosechas. En especial los olivos y algarrobos, arrancados unos de cuajo, tronchados otros, se contarán á miles, si hemos de creer lo que cuentan viajeros llegados de diversos puntos de la provincia, pues en todas partes se ha dejado sentir con igual fuerza el tiempo que atrevesamos.

El Júcar creció ayer mañana hasta cinco metros y medio sobre su estiaje; poniendo en alarma á la ciudad de Alcira, cuya parte mas baja se esperaba de un momento á otro ver inundada. También creció mucha la rambla de Algemesí, pe-

ro por la tarde se había iniciado ya un pronunciado descenso, y con él se aseguraba la situación de Alcira.

El Túrria traía también ayer tarde un fuerte caudal de agua cenagosa, lo mismo que el Carraixet, y demás ríos y barrancos de esta costa y de la de Castellón. No se tiene sin embargo, noticia de desbordamientos, ni habían sufrido ayer noche daño alguno las líneas de Almansa y de Tarragona. Solo la de Gandía y Dénia tuvo pasajera interrupción, según mas abajo decimos.

Segun telegrama del alcalde de Onteniente, también el río Clariano se había desbordado, causando algunos daños en aquellos campos.

El servicio telegráfico sufrió también algo á consecuencia del temporal, pero no llegó á interrumpirse en la línea de Madrid. Los partes los recibimos muy retrasados.

De la línea de Barcelona nos digeron ayer tarde que no había comunicación.»

«El viento huracanado de antea-noche y ayer ha causado, que sepamos, una desgracia personal.

Ayer mañana el viento derribó una vieja palmera, de varias que existen en uno de los patios del interior del penal de San Miguel. Un infeliz penado, llamado Antonio Doñach, que se encontraba por allí cerca, fué cogido por el árbol, fracturándole la pierna derecha. Inmediatamente, el médico del establecimiento, ayudado por dos compañeros, cuyos servicios solicitó, procedió á la amputación de la pierna. La lesión fué tan grave, que el infeliz dejaba de existir pocas horas después de hecha la operación.

En el propio establecimiento ocurrieron otros percances. Un elevado ciprés que había en el patio exterior, fué derribado como si fuera una débil caña.

El viento se llevó también varias planchas de zinc que cubrían los tejados del pabellón celular recientemente construidos, siendo recogidas á grandes distancias de donde estaban colocadas.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 7 n.

En el Congreso con motivo de la discusión de actas hay un tiroteo entre fusionistas y ministeriales.

Siguen las inundaciones. 72 casas han sido derribadas en Lorca. 4 p 61'25.

Madrid 26 á las 6'45 t.

En Lisboa se ha publicado el decreto de disolución de Cortés; se convoca para el 29 de Junio para las próximas elecciones y la reunión de las Cortés revisionistas será el cinco de Noviembre.

Madrid 26 á las 7 t.

En el Congreso el Sr. Sagasta censura al Ministro de la Gobernación el que asistiera á la reunión del Teatro Español para recomendar á los candidatos ministeriales.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Se ha mandado que se activen las construcciones en los arsenales de la Península.

El Senado frances discute el restablecimiento de la ley del divorcio.

Alemania ha declarado el protectorado en los establecimientos germánicos de Angra pequeña.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p 61'25 interior contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 61'20.

Id. id. próximo, 61'50.

4 p 61'25 amortizable, 74'40.

Empréstito de Cuba, 91'00.

Banco de España, 286'00.

Paris 4 p 61'03 interior contado 61'03.

Palma 4 p 61'10.

Barcelona 4 p 61'37.

Coloniales, 52'75.

Nortes, 118'37.

Alicante, 98'00.

Orenses, 27'12.

Londres 61'06.

Francias, 66'00.

Palma 26 Mayo 1884.



Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y CÁRDENAS, salirá á mediados de Junio, el bergantín goleta

**MERCEDES**

admitiendo un resto de carga á flete para cualquiera de dichos puntos.  
Informará á bordo, su capitán Don José Ripoll.

**Buena finca.**

A voluntad de su dueño se vende una porción de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardín, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

**Los practicantes cirujanos**

que qu eran obtener la plaza vacante que resulta en la Sociedad de socorros mutuos titulada «La Caridad» fundada y establecida en San Onofre del Molinar de Levante del término de esta ciudad, podrán pasar al local de la misma y el Conserje les enseñará las condiciones que han de regir y donde podrán presentar sus proposiciones antes del último de mes, y el que de mejores ventajas será preferido, siendolo en igualdad de circunstancias el que sea sócio.

**Venta de solares**

en el predio CAS ENXISTA contiguo á la estación del ferro carril del Pont d' Inca.

El domingo 4 de Mayo y siguientes desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 peseta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fábrica Harinera Balear.

D. Antonio Bisquerra calle de Bosch 20 informará.

**Casa de Huéspedes.**

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

**VENTA**

Se vende un carrton de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carrton estarán de manifesto en la calle de los Omos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

**UNA VERDAD.**

**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**EL PANCARITAT DE S. ARRACÓ.**

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.  
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.  
Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

**MEMORIA**

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.  
Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**Píldoras Orientales del Dr. Casasa.**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de sal enciar, fluxiones, sarro, e-corbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elizir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

11

**Aviso á los cosecheros,**

**comerciantes é industriales y á todos los artistas en general.**


Próximo á establecerse en esta Capital una GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirnos cuantos gusten en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

**CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA**

**Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Perdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.**—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Fraco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.....

13

**EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.**

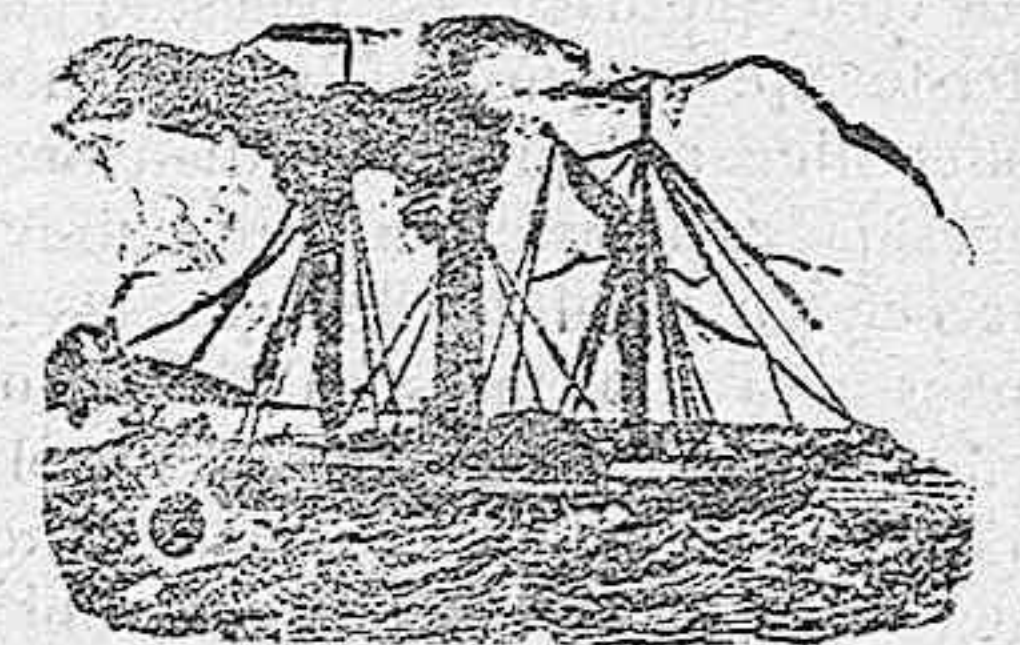
El vapor **JAIMÉ II**

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

**CASA LE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 87



**VIAJE Á ARGEL.**

El vapor trasatlántico español **MARIA**

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 4 de Junio á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

**Baños de la calle de los Huertos,**

quedarán abiertos el 31 del actual. 1-3

**PÉRDIDA.**—Hace algunos dias falta de Binisalem una perra podenca roca «colrada» de 3 á 4 años de edad. Se gratificara al que la presente en Palma calle del Beato Alonso 31 entresuelo izquierda y en Binisalem á can Sabatér.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio de 1884.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
2 de 50000 . . . . .	100.000
2 de 25000 . . . . .	50.000
48 de 5000 . . . . .	240.000
590 de 1000 . . . . .	885.000
2 aproximaciones de 10000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	20.000
2 id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	12.000
2 id. de 4.000 id. para el tercero . . . . .	8.000
<b>651</b>	<b>2.190.000</b>

Palma 27 de mayo de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.